

9. Apertura de las ofertas.
- Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Domicilio: Plaza de España número 1.
 - Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - Fecha: el miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - Hora: 12,00.
10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación.
- Por precio ofertado, 10 puntos. Los puntos se repartirán de manera proporcional a las bajas presentadas por las empresas no excluidas.
 - Por calidad demostrada por el licitador justificada mediante certificados sobre ejecución de obras de rehabilitación de cubiertas, especialmente en centros escolares, 5 puntos, que se repartirán en proporción a las acreditaciones presentadas por los licitadores.
 - Reducción del plazo de ejecución. Por cada semana de reducción del plazo de ejecución, 3 puntos, con un máximo de dos semanas y 6 puntos.
11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 20 de diciembre de 2004.—El Alcalde. Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—58.217.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de mantenimiento de las fuentes públicas de la localidad.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 692/04.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las fuentes públicas de la localidad.
 - Lugar de ejecución: Alcorcón.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses contados a partir del día 7 de marzo de 2005.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 692.149 Euros, IVA incluido.
- Garantía provisional. 13.842,98 Euros.
Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Domicilio: Calle Iglesia número 7.
 - Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - Teléfono: 916648244.
 - Telefax: 916108813.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de febrero de 2005.
- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - Fecha límite de presentación: 16 de febrero de 2005.
 - Documentación a presentar: D.N.I., poder bastante, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de valoración.

- Lugar de presentación.
 - Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.
 - Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
 - Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Domicilio: Plaza de España número 1.
 - Localidad: Alcorcón (Madrid).
 - Fecha: 23 de febrero de 2005.
 - Hora: 12,00.
- Otras informaciones. Criterios de valoración.
 - Por mejor oferta económica hasta 10 puntos.
La puntuación de cada oferta económica se hará con la siguiente metodología:

Las ofertas económicas válidas se puntuarán con un máximo de diez puntos (10 puntos). La puntuación obtenida por cada una de las ofertas será la resultante de interpolar, con una función cuadrática, entre la oferta más baja, a la que se asignará diez puntos (10 puntos) y la oferta tipo, que se asignará cero puntos (0 puntos). En términos conceptuales de baja, la fórmula de aplicación considerada es la siguiente:

$V_i = V_{max} * \text{raíz cuadrada } (B_i/B_{max})$, siendo en general: $B_i (\%) = (PL - P_i) * 100/PL$.

V_i = Valoración de la oferta en estudio.
 V_{max} = Valoración máxima (10 puntos).
 B_i = Baja ofertada por la empresa licitadora en estudio.
 B_{max} = Baja máxima de las ofertas aceptadas.
 PL = Precio de licitación.
 P_i = Precio ofertado por el licitador en estudio.

- Por calidad técnica de la oferta, hasta 7 puntos.
En este apartado se valorará la relación entre la calidad de la solución presentada y los medios ofertados, con el fin de relacionar ambos conceptos.
Para la evaluación del concepto «Calidad de Servicio», se considerarán los siguientes aspectos: Capacidad técnica y empresarial, recursos humanos y de equipamiento ofertados para el desarrollo del servicio, memoria y plan de ejecución de los trabajos, cualificación del personal, medios económicos y financieros suficientes para hacer frente a las obligaciones contractuales, cualquier otro que incida en la calidad del servicio.
La documentación presentada por el licitador al concurso, incluirá la relación nominal del personal adscrito exclusivamente a la contrata y su cualificación laboral. Con este criterio se valorará la disponibilidad de medios humanos necesarios para el mejor desarrollo de los trabajos de este concurso.
También se valorará el contenido y desarrollo de los trabajos a realizar y la maquinaria y medios auxiliares que la empresa se compromete a adscribir a la obra, valorando la disponibilidad para los trabajos del presente contrato, y su fiel reflejo en el Programa de Trabajos.

c) Mejoras al servicio propuestas por el licitador hasta 5 puntos.
El licitador podrá ofertar otras soluciones que, sin menoscabo de los medios mínimos establecidos en este Pliego, aporten mejoras relacionadas con este servicio y que necesariamente deberán ser valoradas económicamente, aún en el caso de que estas mejoras sean gratuitas o no se repercuta su valoración en la oferta presentada.

Con carácter orientativo, las mejoras podrán estar relacionadas con aspectos que no supongan un coste adicional al servicio y que den origen a:

- Una mejor eficacia en determinados campos del servicio objeto de este concurso.
- Un mejor impacto sobre la imagen que pueda dar al ciudadano.
- Una menor dependencia del factor humano en todo lo que se refiere a la calidad de la prestación del servicio.
- Etc...

El criterio aplicado será el de la evaluación técnica de la mejor oferta y una vez aceptada o desestimada, en su totalidad o en parte, se considerará la valoración económica y justificada de la misma. El conjunto de las mejo-

ras aceptadas a cada licitador consituirá el global económico ofertado en mejoras, referenciándolo a la vigencia del contrato. La puntuación se distribuye, con interpolación lineal, entre la que obtengan mayor valoración económica, a la que se le asignará cinco (5) puntos y de la de menor, que se le asignará cero (0) puntos.

El algoritmo empleado será:

$$V_i = V_{max} * (M_i/M_{max})$$

V_i = Valoración para la empresa en estudio.
 V_{max} = Valoración máxima (5 puntos).
 M_i = Mejora económica global ofertada por la empresa en estudio.
 M_{max} = Mejora económica global máxima de las ofertadas.

- Experiencia del licitador en trabajos similares hasta 3 puntos.

Los puntos se adjudicarán conforme al siguiente procedimiento: Los servicios prestados se corresponderán con los años 1999/2005. Por cada tres contratos de importe superior al tipo de licitación (presupuesto anual del contrato) corresponderá 1 punto. Por cada tres contratos por importe comprendido entre 30.000,00 Euros y el tipo de licitación corresponderá 0,75 puntos. (deberán aportarse certificaciones o contratos suscritos con Administraciones Públicas o entidades Privadas para obtener valoración en este apartado).

- Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 27 de diciembre de 2004.

Alcorcón, 20 de diciembre de 2004.—El Alcalde. Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—58.218.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia la adjudicación del contrato relativo a las obras de acondicionamiento de edificio de Centro Cívico de San José de Valderas, situado en la avenida de los Castillos, s/n.

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - Número de expediente: 578/04.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de Centro Cívico de San José de Valderas, situado en la Avenida de los Castillos s/n.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 227, del 20 de septiembre de 2004.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Subasta.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 103.486,31 Euros IVA incluido, a la baja.
- Adjudicación.
 - Fecha: 29 de Octubre de 2004.
 - Contratista: «Saeta Ingenieros, Sociedad Anónima».
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 102.451,45 Euros, IVA incluido.

Alcorcón, 14 de diciembre de 2004.—El Alcalde Presidente. Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.—58.219.